

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PROVEDATOS MBA3 S.A."

En la ciudad de Quito, a las once horas del día 23 de febrero del 2018, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Antonio Navarro N32-66 y Francisco Andrade Marín, edificio Grupo Provedatos, se reúnen los socios señores:

- a) Gabriel Alvarez Diez, propietario de 400 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.
- b) Gustavo Ernesto Correa Holguín, propietario de 80 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.
- c) Roque Miguel Meneses Espinosa, propietario de 96 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.
- d) Diego Miguel Meneses Martínez, propietario de 128 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.
- e) Rafael Meneses Martínez, propietario de 96 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular, señor Gabriel Alvarez Diez, y como Secretario el señor Diego Miguel Meneses Martínez, en su calidad de Gerente General.

Primer Punto. Conocimiento del Informe de Comisario año 2017

Segundo Punto. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2017.

Tercer Punto. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Cuarto Punto. Nombramiento Comisario Principal

Los Socios presentes, luego de conocer el Orden del Día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

Primer Punto. Conocimiento del informe de Comisario año 2017

La Junta General, pide al Gerente General dar lectura al informe de Comisario correspondiente al año 2017, el cual manifiesta que los balances presentan cumplimiento con las normas contables, tributarias e internacionales de información financiera y existe un adecuado manejo de políticas contables y organizacionales en todos y cada uno de los niveles de la compañía. La Junta manifiesta su satisfacción ante este hecho y solicita a la Gerencia revisar y aplicar los comentarios expuestos por el Comisario según la conveniencia de la misma y con ello mantener la buena marcha de la misma.

Segundo Punto. Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del Gerente General correspondiente al año 2017.

El Presidente, pide al Gerente General proceda a la lectura del informe de actividades realizadas durante el año 2017, a fin de conocer los resultados y sugerencias propuestas. El Gerente General procede a la lectura de su informe y lo somete a la aprobación de la Junta General, la misma que luego de deliberar sobre el contenido de dicho informe, expresa su satisfacción en cuanto a los logros alcanzados en

materia comercial y de posicionamiento de los productos que se comercializan en el mercado por lo que, se ratifican en su apoyo a la gestión realizada por la Gerencia y su personal.

Finalizada dicha exposición la Junta procede a probar el informe del Gerente por unanimidad.

Tercer Punto. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

El Gerente General proceda con la explicación de los resultados obtenidos en los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2017, mismos que luego de un análisis y evaluación por la Junta se decide sobre su aprobación por unanimidad.

Respecto a la utilidad obtenida, la Junta resuelve que la misma luego de cumplir con las formalidades legales que exigen los organismos de control el remante sea destinado a actividades de reinversión en aspectos comerciales y talento humano a fin de contar con adecuado equipo de trabajo.

Luego de este pronunciamiento, la Junta General, por unanimidad resuelve la aprobación de los Estados Financieros y se ratifica en lo discutido y resuelto.

Cuarto Punto. Nombramiento Comisario Principal

La Junta por unanimidad elige como Comisario Principal al Sr. Roberto Cortez quien durará en sus funciones un año. Se solicita al Secretario de la Junta que proceda a la emisión y suscripción del nombramiento respectivo.

Agotado el orden del día y luego de haber revisado los puntos objeto de esta reunión, se da tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta, finalmente el Presidente da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad.

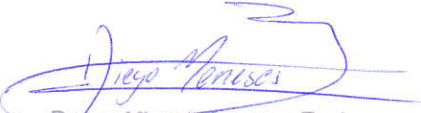
Se levanta la sesión siendo las 13:00 horas.


Gabriel Eduardo Alvarez Diez
Presidente
Socio


Gustavo Ernesto Correa Holguín
Socio


Rafael Meneses Martinez
Socio


Diego Miguel Meneses Martinez
Gerente – Secretario
Socio


Roque Miguel Meneses Espinosa
Socio